

Resolución número 1919, de 24 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1919/94 a las viguetas pretensadas fabricadas por «Viguetas Sardinero, Sociedad Limitada», con domicilio en Beniganim (Valencia).

Resolución número 1920, de 24 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1920/94 a las viguetas pretensadas fabricadas por «Llamcap, Sociedad Limitada», con domicilio en Almacellas (Lérida).

Resolución número 1921, de 24 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1921/94 al forjado de viguetas pretensadas fabricado por «Llamcap, Sociedad Limitada», con domicilio en Almacellas (Lérida).

Resolución número 1922, de 24 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1922/94 al forjado de viguetas pretensadas «H-175», fabricado por PREFORSA, con domicilio en Algemesí (Valencia).

Resolución número 1923, de 24 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1923/94 al forjado de viguetas pretensadas «H-250», fabricado por PREFORSA, con domicilio en Algemesí (Valencia).

Resolución número 1924, de 24 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1924/94 al forjado de viguetas pretensadas «Forvap-B», fabricado por «Forvap Prefabricados, Sociedad Anónima», con domicilio en Vera (Almería).

Resolución número 1925, de 24 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1925/94 al forjado de viguetas pretensadas «Forvap-C», fabricado por «Forvap Prefabricados, Sociedad Anónima», con domicilio en Vera (Almería).

Resolución número 1926, de 24 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1926/94 al forjado de viguetas pretensadas fabricado por «Forjados Sepa, Sociedad Limitada», con domicilio en Cimañes del Tejar (León).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 11 de julio de 1994.—El Director general, Borja Carreras Moysi.

18609 *RESOLUCION de 12 de julio de 1994, de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1927/94 al 1934/94.*

A los efectos precedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1927, de 28 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1927/94 al forjado de viguetas pretensadas fabricado por «Prefabricados Lomar, Sociedad Anónima», con domicilio en Granollers (Barcelona).

Resolución número 1928, de 28 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1928/94 a las viguetas pretensadas fabricadas por «Prefabricados Lomar, Sociedad Anónima», con domicilio en Granollers (Barcelona).

Resolución número 1929, de 28 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1929/94 al forjado de viguetas armadas fabricado por «Prefabricados Montoro, Sociedad Limitada», con domicilio en Montoro (Córdoba).

Resolución número 1930, de 28 de marzo por la que se concede la autorización de uso número 1930/94 al forjado de placas pretensadas «30 x 250», fabricado por «Trumes, Sociedad Limitada», con domicilio en Santa Coloma (Tarragona).

Resolución número 1931, de 28 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1931/94 al forjado de placas pretensadas «40 x 250», fabricado por «Trumes, Sociedad Limitada», con domicilio en Santa Coloma (Tarragona).

Resolución número 1932, de 28 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1932/94 a las placas pretensadas «30 x 250», fabricadas por «Trumes, Sociedad Limitada», con domicilio en Santa Coloma (Tarragona).

Resolución número 1933, de 28 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1933/94 a las placas pretensadas «40 x 250», fabricadas por «Trumes, Sociedad Limitada», con domicilio en Santa Coloma (Tarragona).

Resolución número 1934, de 28 de marzo, por la que se concede la autorización de uso número 1934/94 al forjado de paneles «PI 22/175», fabricado por «Prefabricados Pujol, Sociedad Anónima», con domicilio en Mollerusa (Lérida).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980 de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Director general, Borja Carreras Moysi.

18610 *RESOLUCION de 15 de julio de 1994, de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1951/94 al 1958/94.*

A los efectos precedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1951, de 27 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 1951/94 al forjado de viguetas pretensadas «D-18», fabricado por «Viguetas Sur, Sociedad Anónima», con domicilio en Gibrallón (Huelva).

Resolución número 1952, de 27 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 1952/94 al forjado de viguetas pretensadas «C-12», fabricado por «Viguetas Sur, Sociedad Anónima», con domicilio en Gibrallón (Huelva).

Resolución número 1953, de 27 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 1953/94 al forjado de viguetas pretensadas «V-23», fabricado por «Viguetas Sur, Sociedad Anónima», con domicilio en Gibrallón (Huelva).

Resolución número 1954, de 27 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 1954/94 al forjado de viguetas pretensadas «S-27», fabricado por «Viguetas Sur, Sociedad Anónima», con domicilio en Gibrallón (Huelva).

Resolución número 1955, de 9 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 1955/94 al forjado de viguetas pretensadas, fabricado por «Pórticos y Madrigueras, S. P. C.», con domicilio en Madrigueras (Albacete).

Resolución número 1956, de 9 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 1956/94 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Pórticos y Madrigueras, S. P. C.», con domicilio en Madrigueras (Albacete).

Resolución número 1957, de 9 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 1957/94 al forjado de viguetas pretensadas, fabricado por «Prefabricados de Cemento y Viguetas Castilla», con domicilio en Sestao (Vizcaya).

Resolución número 1958, de 9 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 1958/94 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Forjados Reco, Sociedad Limitada», con domicilio en Plasencia (Cáceres).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 1989), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 15 de julio de 1994.—El Director general, Borja Carreras Moysi.